

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NO. 5

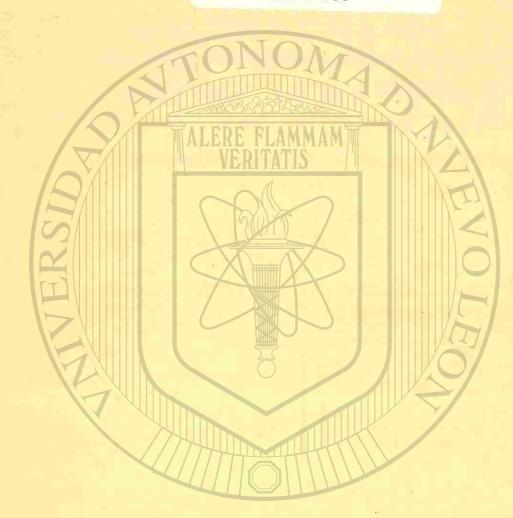
DAD AUTO ESCOLAR 1981-1982 E NUEV

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

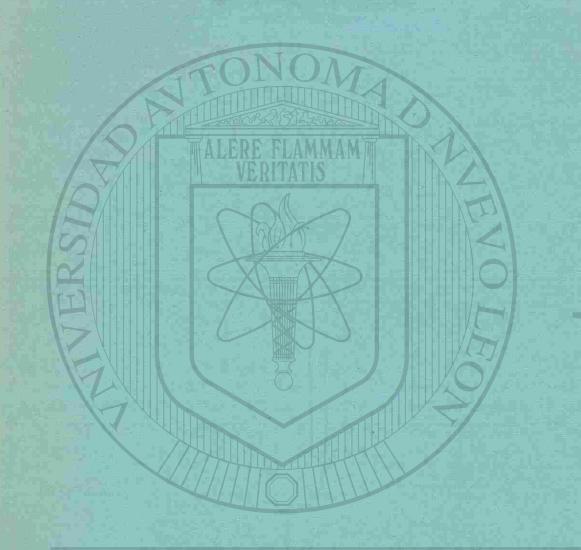
Marzo 18 de 1982

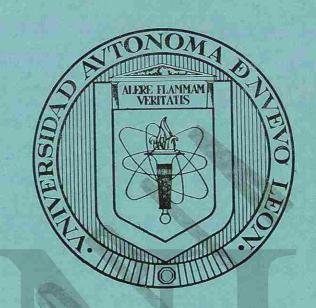






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN E DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





H. CONSEJO UNIVERSITARIO

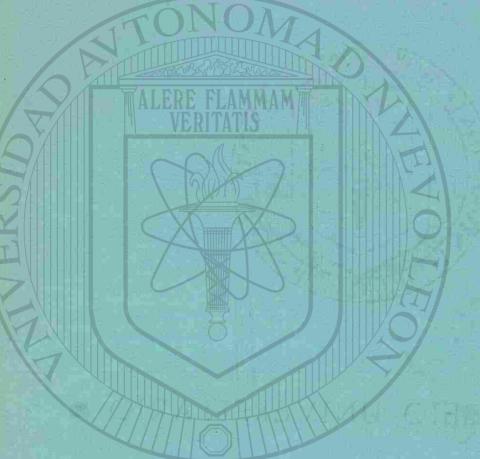
ACTA NO. 5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NO ESCOLAR 1981-1982

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Marzo 18 de 1982

LE7 .124 .A78 U512 V.5 1981-82





# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

### CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión Ordinaria que se desarrollará el día 18 de Marzo (jueves) de 1982, a partir de las 10:00 horas, en el salón de actos de la Torre de - Rectoría, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación en su caso del Acta Número Cuatro 1981-1982 de fecha 15 de Enero de 1982.
- III. Informe de Comisiones:
  - a). Comisión Legislativa.
  - b). Comisión de Licencias y Nombramientos.
  - c). Comisión de Honor y Justicia.
  - d). Comisión Académica.
- IV. Asuntos Generales.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, V.A., a Marzo 12 de 1 9 8 2.
EL SE REVARIO GENERAL

ING. OREL DARIO GAR

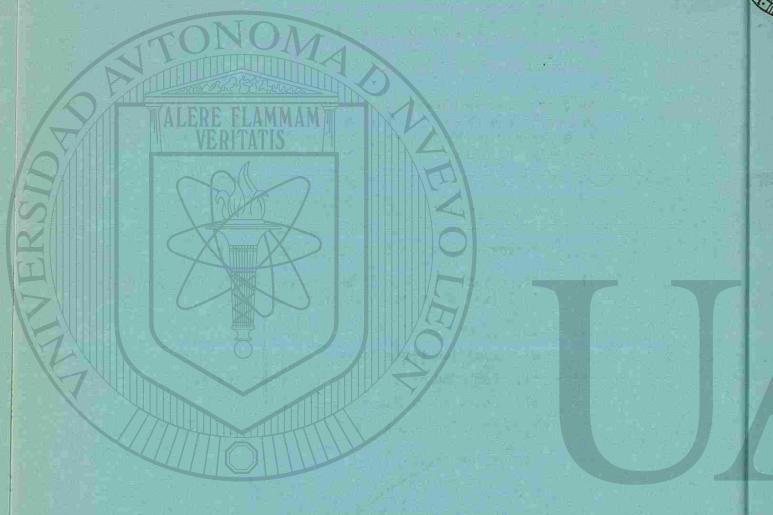
Sacraria del Concei

NOTA.- Los candidatos a la Junta de Gobierno y los Asuntos Genera les se recibirán con 24 horas de anticipación en la Secretaría del H. Consejo Universitario.

and we

INIVERSIDAD AUTÓ

ECCIÓN GENERAL 37403



# UNIVERSIDAD AUTÓNON DIRECCIÓN GENERAL



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

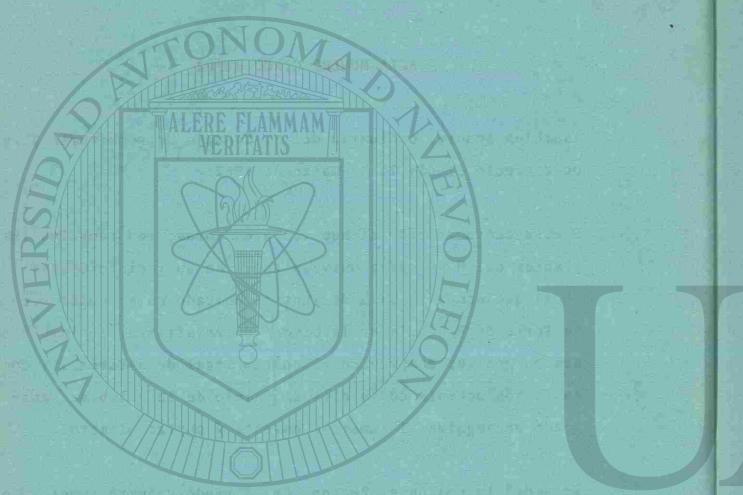
### ACTA NUMERO CINCO 81/82

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario 11evada a efecto el día 18 de marzo de 1982.

Previa convocatoria, siendo las diez horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto Oficial, el local que ocupa la sala de juntas, ubicado en el sexto piso de la Torre de Rectoría en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con ochenta consejeros al inicio de la asamblea, aumentando en seguida el número a noventa y cuatro miembros.

Presidió la sesión el Rector, Dr. Alfredo Piñeyro López, y en primer término puso a la consideración de los asistentes el -- orden del día y dió a conocer el Secretario, Ing. Orel Darío - García, los asuntos generales registrados, siendo éstos los -- que fueron discutidos y aprobados en el transcurso de la se-sión y quedan asentados en esta acta. Se aprobó por unanimi-dad.

Se pasó a continuación a desahogar el orden del día con la - - presentación de los nuevos consejeros, señalando el Secretario a los siguientes: Biól. Gerardo Villarreal V., como consejero



# UNIVERSIDAD AUTÓNOM DIRECCIÓN GENERAL D



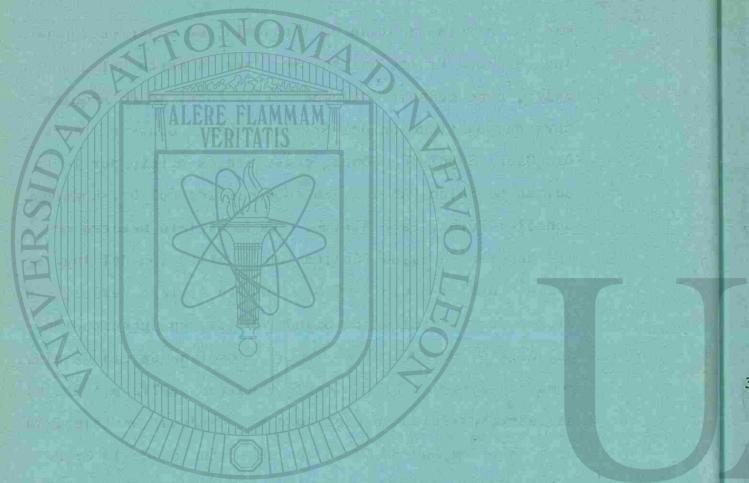
## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEOI

SECRETARIA

2

maestro por la Facultad de Agronomía, en substitución del Ing. Alfredo Fraire Galván; Sr. Jorge Alberto Galindo Gon zález, como consejero alumno por la Facultad de Arquitectura en substitución del Sr. Julio César González Flores; Dr. Oscar Sepúlveda Gómez, consejero ex-oficio por la Facultad de Salud Pública, en substitución del Dr. Rodrigo González Pérez; este último, como consejero maestro por la Facultad de Salud Pública, en substitución del Ing. Ho racio González Santos; el Sr. Roberto Arriega Valdez, - alumno de la Facultad de Salud Pública, en substitución de Jorge A. Durán Romero; la Lic. Josefina García García, como consejero ex-oficio de la Facultad de Trabajo Social, en substitución de la Lic. Rosa Ma. Cárdenar González; la Srta. Herlida Guerra Cantú, en substitución de la Srta. -Esther Cortez Chavira, consejero alumno de la Escuela Pablo Livas; el Sr. Carlos Castillo Vázquez, en substitución del Sr. Miguel Angel González Solíz, consejero alumno de la Preparatoria No. 1; y por último, el Sr. Jesús -Mendoza Cuevas, en substitución del Sr. Gabino Leal Gar-cía, como consejero alumno de la Preparatoria No. 2.

II.- El segundo punto del orden del día según la convocatoria enviada a los consejeros, fue la discusión del acta número 4-81/82 de la sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, la que fue puesta a la consideración de los miem bros asistentes y se aprobó en sus términos, por 79 votos.

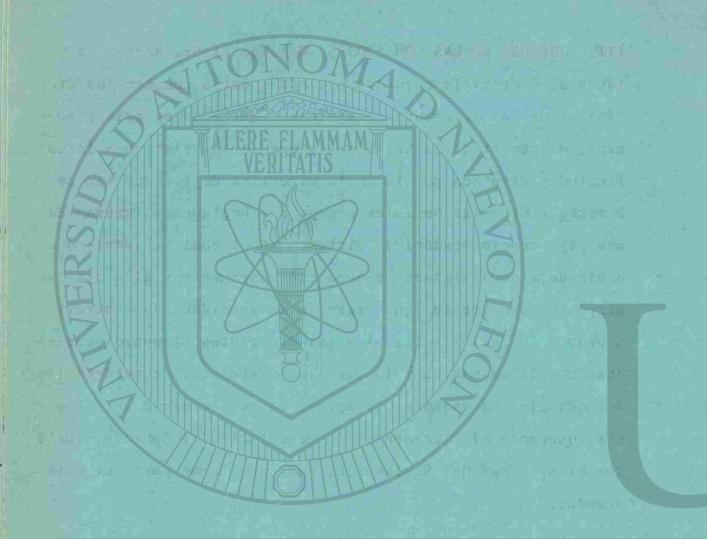




III .- INFORME DE LAS COMISIONES. Concede el Sr. Rector la palabra al Secretario para que proceda a dar a conocer los dictámenes de las diferentes comisiones. Menciona en primer término, el que rinde la Legislativa que es el relativo a la solicitud presentada por la Junta Directiva de la Facultad de -Derecho y Ciencias Sociales acerca del Reglamento Interno de esa Dependencia Académica, dictamen en el cual se señala que habiendo sido analizado se encontró congruente y afin con las disposiciones legales que rigen la Universidad, no contravi-niendo a la Ley Orgánica ni a las diferentes disposiciones -que de ella emanan, por lo cual lo someten a la consideración 372-5-81/82 del Consejo. La asamblea lo aprobó en sus términos por 92 votos, quedando el dictamen en la Secretaría del Consejo, junto con el original del Reglamento, para que forme parte de este acuerdo.

UNIVERSIDAD AUTÓNO

A continuación el Secretario del Consejo hace del conocimiento de los consejeros las licencias que concedió la Comisión de Licencias y Nombramientos a diferentes maestros. Da Lectura al acuerdo del dictamen que rinde la Comisión. De estas -licencias se agrega a esta acta una relación, como anexo, que dando los dictámenes en el archivo de la Secretaría, Fueron aprobados en su totalidad por 89 votos con la aclaración del consejero maestro por la Escuela Preparatoria número siete, en





H. CONSEJO UNIVERSITARIO

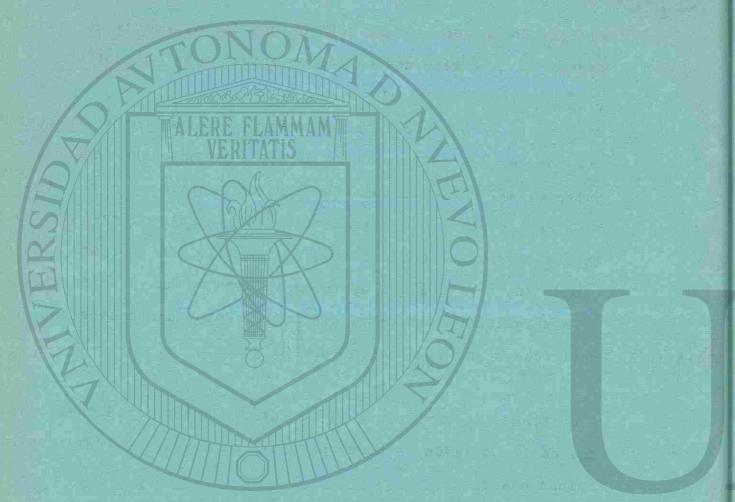
el sentido de que se tome nota de que las licencias deberán con cederse en los términos en que no interrumpan los cursos.

Da lectura el Secretario a las solicitudes que fueron presentadas por las Juntas Directivas de las diferentes Dependencias --Universitarias, solicitudes que fueron analizadas por la Comi-sión de Licencias y Nombramientos, a las cuales recayó el acuer do que puso a la consideración del Consejo, de otorgar, a cada uno de los maestros que aparecen también en un relación anexa, el nombramiento de maestro ordinario. Estos dictámenes fueron -374-5-81/82 ratificados por el Consejo, por 92 votos.

A continuación da lectura el Secretario a los dictámenes rendidos de la Comisión de Honor y Justicia, cuyos acuerdos se trans criben enseguida:

El relativo a una solicitud de la dirección de la Escuela Preparatoria No. 7, con motivo de fraude académico cometido por -los alumnos Everardo R. Elizalde Villarreal y César Silva Palomo, quienes solicitaron a personas ajenas a la Institución que presentaran sus exámenes de fin de curso del semestre próximo pasado en las materias de Matemáticas y Química General. La Co-

misión dictaminó lo siguiente: "DICTAMEN. - Expulsión de esta --Universidad con la pérdida de los derechos correspondientes como alumnos universitarios a los jóvenes EVERARDO R. ELIZALDE --VILLARREAL y CESAR SILVA PALOMO por considerárseles responsables del fraude académico del que se les acusa de parte de la



# UNIVERSIDAD AUTÓNON DIRECCIÓN GENERAL



## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

5 -

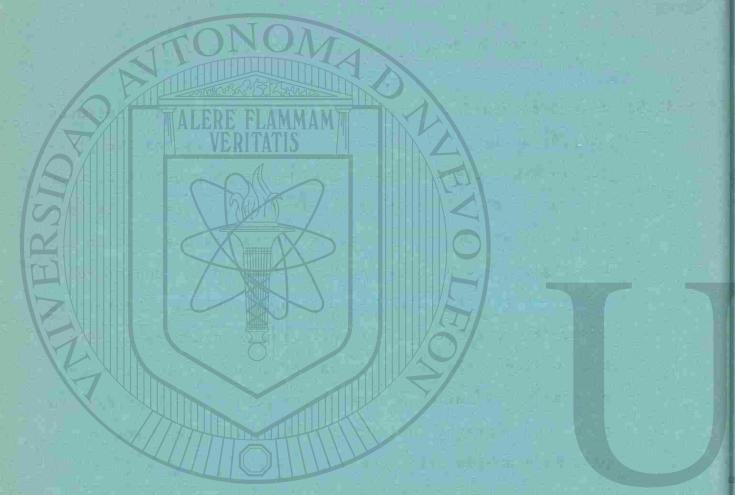
administración de la Escuela Preparatoria No. 7".

375-5-81/82 Este dictamen fué aprobado por 86 votos con 4 abstenciones después de la participación de varios consejeros que proporcionaron aclaraciones, y después de escuchar la opinión del consejero alumno de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el que solicitó que se impusiera una sanción menos rígida, y con la participación también del consejero maestro por la Facultad de Contaduría Pública y Administración, de que se proceda en forma legal en contra de quienes no siendo alumnos de la Universidad, participaron en el fraude académico. A esta última petición, el Rector propuso que la propia Comisión Académica resuelva para la próxima asamblea del Consejo.

El relativo a la solicitud presentada por el Sr. Rafael ... Rojo Hernández para reconsiderar la expulsión decretada en su contra por el H. Consejo en el año de 1976, como responsable de fraude académico, cometido en la Facultad de Psicología. El dictamen fué rendido en los siguientes térmi--

nos: "DICTAMEN. - Es improcedente la solicitud que presenta el SR. RAFAEL ROJO HERNANDEZ de presentar las materias pendientes de acreditar dentro de la Facultad de Psicología - de esta Universidad, y la sanción que estableció el H. Consejo Universitario en su contra en el año de 1976, debe -- seguir vigente".

Después de escuchar al consejero maestro de la Facultad de





H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

6

Psicología y de conocer una aclaración del Secretario con relación al anterior dictamen que decretó la sanción de expulsión, fue puesto a la consideración de los asistentes, quie-376-5-81/82 nes lo aprobaron por 95 votos.

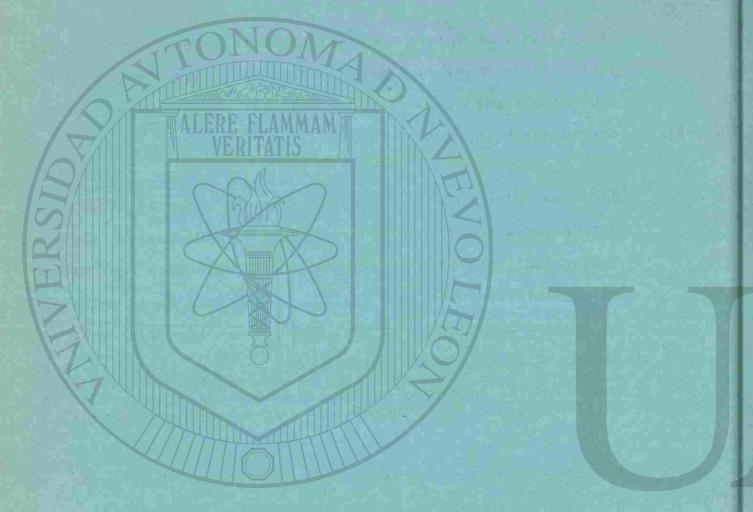
Dictamen relativo a la solicitud presentada por la Escuela -Preparatoria No. 22, en contra de los jóvenes Carlos Juárez -Peña y Raúl Buentello Rojas, por fraude académico consistente
en suplantación de examen de 2da. oportunidad en la materia -de inglés. El acuerdo del dictamen está en los siguientes tér
minos: "DICTAMEN. - La expulsión definitiva de la Universidad
a los jóvnes CARLOS JUAREZ PEÑA Y RAUL BUENTELLO ROJAS, por -considerarlos culpables de la falta cometida en contra de la
Institución por fraude académico (suplantación de examen)".

Puso el Rector a la consideración del Consejo el anterior - - 377-5-81/82 dictamen que fué aprobado por 96 votos y 4 abstenciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN GENERAL

La solicitud presentada por la junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con relación a la expedición de título profesional a Jaime Rolando Flores Alvarado, quien murió trágicamente al estar efectuando sus prácticas académicas correspondientes al noveno semestre de estudios en las instalaciones del Rastro de semovientes. El dictamen está en los siguientes términos: "DICTAMEN. Se aprueba por esta en

en los siguientes términos: "DICTAMEN. Se aprueba por esta -Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario la solicitud que presenta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para otorgar el Título de Médico Veterinario Zootec



UNIVERSIDAD AUTÓNOI

DIRECCIÓN GENERAL

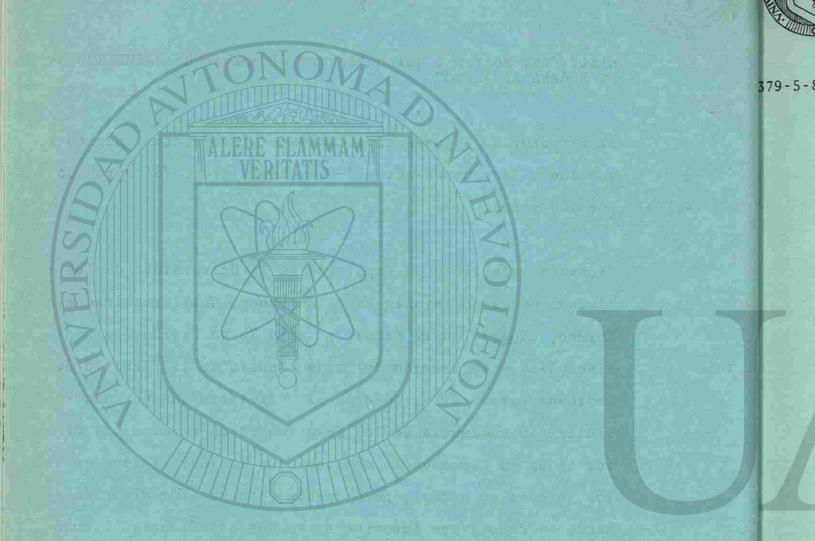


# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

nista Post-Mortem a quien llevara el nombre de JAIME ROLAN-DO FLORES ALVARADO".

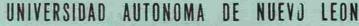
El director da algunas explicaciones al respecto y puesto - que fue a la consideración de los consejeros, fué aprobado 378-5-81/82 por 100 votos.

Dictamen relativo a la expulsión de la Universidad de los jóvenes Cervando Antonio Bañuelos Chong, Guillermo Iracheta Moreno, Eduardo Muñiz Becuar y Lauro Rocha Orozco, por in-disciplina y alteración del orden dentro de la Facultad de Medicina Veterinaria. Informa el Secretario que hay una solicitud de audiencia de los interesados en el caso. El di-rector de la Dependencia menciona que la indisciplina en -los jóvenes es normal, pero cuando ésta ha sido dirigida -hacia un daño grave interior entre los estudiantes, y cuando esta indisciplina es una amenaza constante y diaria que altera las labores docentes en la escuela, entonces no es posible pasar por alto tales actos. Como es costumbre, se acuerda por el Consejo escuchar a quienes han solicitado -audiencia pero no encontrándose presentes los alumnos que habían pedido audiencia, se continuó la discusión. Se solitó fueran aclarados exactamente los hechos, lo cual se hizo y posteriormente se puso a votación el dictamen. Los ante-cedentes que tomó en cuenta la comisión para rendir el dic-



# INIVERSIDAD AUTONO 1817.

# DIRECCIÓN GENERAL



H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

8

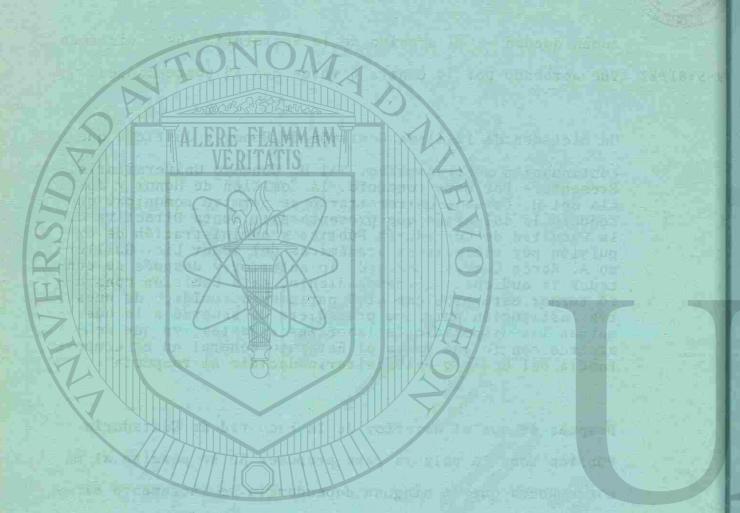
tamen quedan en el archivo de la Secretaría. Este dictamen 379-5-81/82 fué aprobado por 74 contra 6 votos con 16 abstenciones.

Un dictamen de la misma Comisión de Honor y Justicia que a

continuación se transcribe: "Al H. Consejo Universitario.Presente.- Por este conducto, la Comisión de Honor y Justi
cia del H. Consejo Universitario se permite comunicar que
conoció la solicitud que presentara la Junta Directiva de
la Facultad de Contaduría Pública y Administración de expulsión por violaciones académicas del señor Lic. Guillermo A. Rocca Cuevas. Conocido lo anterior y después de conceder la audiencia correspondiente, esta Comisión consideró turnar este problema al Departamento Jurídico de nuestra Institución para que procediera de acuerdo a lo que -marcan las disposiciones laborales vigentes, ya que de -acuerdo con lo que marca el Estatuto General no es competencia del Consejo Universitario decidir al respecto".

Después de que el director de la Facultad de Contaduría -Pública tomó la palabra para proponer no se permita al maestro Rocca que en ninguna dependencia se incremente el -sueldo que dejó de percibir en la Facultad de Contaduría,
y después de algunas observaciones de varios consejeros se
puso a votación el asunto, resultando ratificado el dictamen en sus términos por 91 votos.

Antes de continuar, el consejero alumno de la Facultad de Economía señala que ya se encuentran afuera los alumnos de Veterinaria a quienes el Consejo estaba dispuesto a escuchar conforme la habían solicitado, y pide le sea dado a conocer el mecanismo que se utiliza cuando se concede - --



# UNIVERSIDAD AUTÓNON DIRECCIÓN GENERALI



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

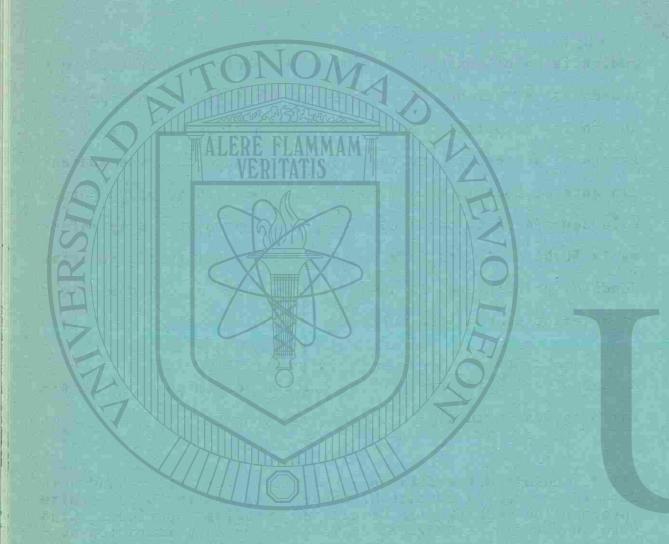
CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

9

audiencia en el Consejo. Informa al respecto el Secretario que cuando así se aprobó, él mismo salió a notificárselos, pero -- que no los encontró ni en el sexto ni en el séptimo piso y - - agrega el Secretario que toda aquella persona que pide audiencia ante el Consejo no se le confirma que será aceptada porque ello depende de la decisión que se tome, pero que se le informa la fecha de la sesión y de que tiene la obligación de estar desde el principio de la junta si desean ser escuchados. Dicho lo anterior se continuó adelante.

Habiendo varios informes de la Comisión Académica el Secretatario les da lectura:

"Al H. Consejo Universitario. - Presente - Por este conducto la Comisión Académica de este H. Consejo Universitario se permite informar que la Dirección General de Estudios Superiores turnó para su estudio el Proyecto de Maestría en Administración de -Servicios de Enfermería, proyecto que ya había sido estudiado y aprobado en primera instancia dentro de la Facultad de Enfermería, y posteriormente por el Consejo de Estudios Superiores. Conocido lo anterior y después de realizar las entrevis-tas correspondientes, esta Comisión Académica presenta a la --Consideración del H. Consejo Universitario el siguiente: - DIC-TAMEN. - Se apruebe la Maestría propuesta por la Facultad de -- Enfermería, condicionada a que le cambie el nombre de Maestría en Administración de Servicios de Enfermería a Maestría en Enfermería, para que la misma sea ofrecida a través de nuestra -Facultad de Enfermería en el entendido de que estos estudios deberán ser autofinanciables y bajo responsabilidad de la Fa-cultad de Enfermería y no se dé inicio a las actividades aca-démicas hasta que no se cuente con todos los recursos necesa-rios tanto físico, económicos y docentes, y si llegado el mo-mento no se cuenta con la demanda estudiantil correspondien-te, sean cancelados estos estudios en forma directa por la - adminstración de esta dependencia universitaria".





H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

10

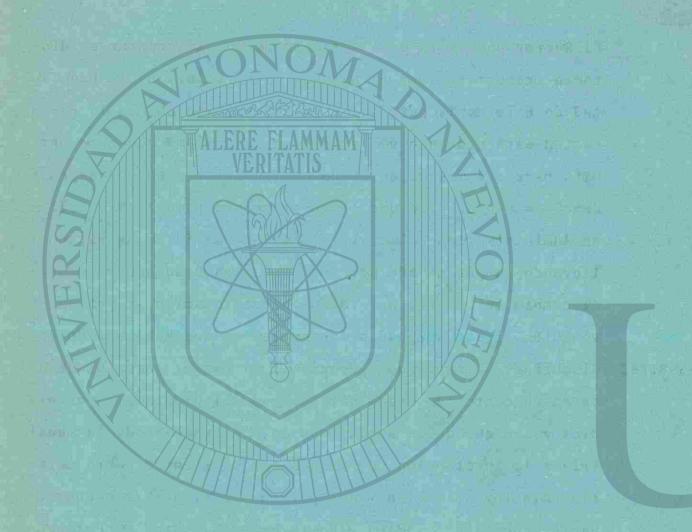
El Rector pone a la consideración de los asistentes el dictamen transcrito. Toma la palabra la Directora de la Facul-tad de Enfermería para hacer la observación de que la Fa-cultad está tratando de establecer un sistema donde se permita partir a las especialidades que existen en esa depen-dencia y que el plan que se ha propuesto para la Maestría en Administración de Servicios de Enfermería se ha estado llevando ya por un año por lo cual no está de acuerdo con el cambio de nombre, por lo que a continuación se pone a -votación si son aprobadas las enmiendas que habían sido ya discutidas, resultando aprobado el dictamen, pero únicamente en su contenido esencial, aprobado el programa de estu-dios y sin que quede supeditada la continuación de la maestría a la inscripción de alumnos porque siempre habrá materia para investigación y que por cuanto al nombre o denominación, quedaría pendiente hasta hacer el estudio pertinente para determinarlo.

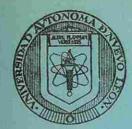
381-5-81/82

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA D DIRECCIÓN GENERAL DE BI

# DE JURIO E Presente. - Por

"Al H. Consejo Universitario. - Presente. - Por este conducto, la Comisión Académica del H. Consejo Universitario se permite comunicar que con la suficiente anticipación, la --Rectoría de la Universidad presentó a esta Comisión el Proyecto de Arquitectura Naval, para su implementación dentro de la nueva área de esta U.A.N.L., en la Ciudad de Linares del mismo Estado. Habiéndose efectuado diferentes reuniones y contando además con las opiniones de profesionales de las Facultades que en alguna forma tienen relación con esta - area académica, y habiendo obtenido siempre la opinión favorable de estos proyectos, esta Comisión Académica presenta a este H. Consejo Universitario el siguiente: DICTAMEN.





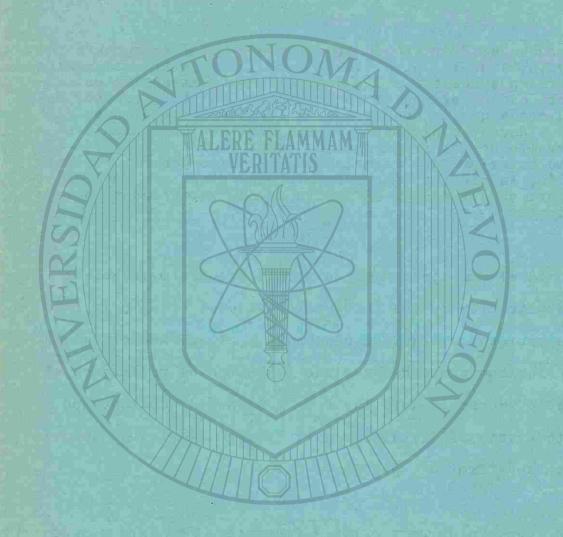
H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

Se apruebe el Proyecto de Arquitectura Naval presentado por la Rectoría de la Universidad, para que esta área académica se ofrezca a nuestra sociedad en la nueva extensión de la -Universidad en el Municipio de Linares, N. L., quedando és-to sujeto a que se cuente con los recursos económicos, fí-sicos y docentes necesarios. Esta Comisión está atenta al desarrollo de los progresos que tenga y una vez seguros de que lo anteriormente establecido haya sido cubierto a satis facción, se presentará nuevamente a este Consejo Universita rio para su aprobación el inicio de las actividades correspondientes".

Solicita el consejero maestro por la Preparatoria No. 3, -una explicación de los fundamentos para el establecimiento de la carrera de Arquitectura Naval y el Sr. Rector señala las prioridades que ha arrojado los estudios realizados al respecto. Hecho lo anterior y no habiendo discución, fué -puesto a votación el dictamen transcrito resultando aproba-382-5-81/82 do, en sus términos, por 88 votos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOM DIRECCIÓN GENERAI

"Al H. Consejo Universitario. - Presente. - Por este conduc-to. la Comisión Académica del H. Consejo Universitario se permite comunicar que con la sufiente anticipación la Rec-toria de la Universidad presentó a esta Comisión el Proyecto Académico del Instituto de Metalurgia y de Cerámica, U.-A.N.L., en la Ciudad de Linares del mismo Estado. Habiéndo-se efectuado diferentes reuniones y contando además con las opiniones de profesionales de las Facultades que en alguna forma tienen relación con esta área académica, y habiendo obtenido siempre la opinión favorable de estos proyectos, esta Comisión Académica presenta a este H. Consejo Univer-sitario el siguiente: DICTAMEN. - Se apruebe el Proyecto - prestado por la Rectoría de la Universidad para el establecimiento del Instituto de Metalurgia y el Instituto de Ce-rámica, para que esta área académica se ofrezca a nuestra sociedad en la nueva extensión de la Universidad en el muni cipio de Linares, N. L., quedando ésto sujeto a que se cuen te con los recursos económicos, físicos y docentes necesa--





H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

12

rios. Esta Comisión estará atenta al desarrollo de los progresos que se tengan y una vez seguros de que lo anterior-mente establecido haya sido cubierto a satisfacción, se presentará nuevamente a este Consejo Universitario para su - aprobación el inicio de las actividades académicas corres-pondientes".

383-5-81/82 Este dictamen también fué aprobado por 87 votos.

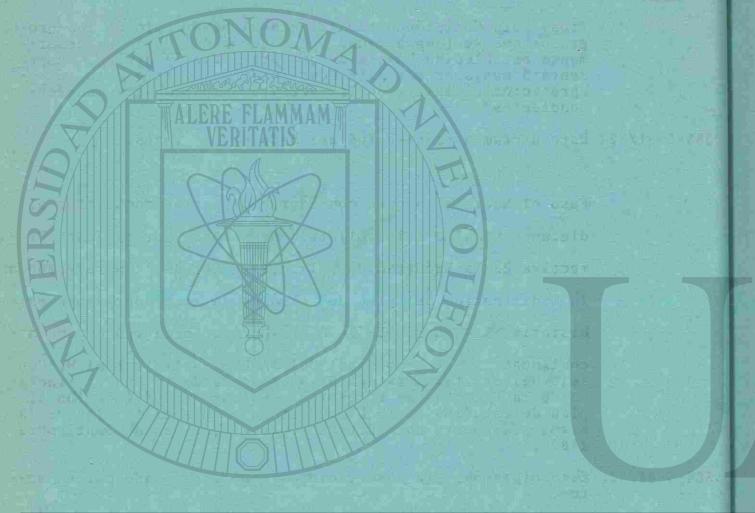
Puso el Secretario a la consideración de los consejeros el dictamen recaído a la solicitud presentada por la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras, con relación a la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Historia. El acuerdo de la Comisión Académica fué el que a -

continuación se transcribe: "DICTAMEN. - Solicitar al H. Consejo Universitario ratificar el acuerdo de la Junta Directiva de la Facultad de Filosofía y Letras de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Historia para que la misma sea puesta en práctica a partir del mes de Septiembre 1982".

384-5-81/82 Este dictamen, sin observaciones, fué ratificado por 88 vo--

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA D DIRECCIÓN GENERAL DE BI

"Al H. Consejo Universitario. Presente. La Comisión Académica de esta Máxima Autoridad Universitaria, se permite informar que después de diferentes sesiones de trabajo, de entrevistas con directores, y de contar con la información correspondiente, analizó la solicitud que presentara con fecha 10 de Enero de 1982 la Junta Directiva de la Pacultad de Medicina de cambio al nombre de la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo a Químico Clínico Biólogo, habiendo llegado a formular el siguiente: DICTAMEN. Se aprueba en principio la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina para que en lo futuro la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo se llame Químico Clínico Biólogo, supeditado ésto a lo siguiente. lo. La base curricular del programa de la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo no está lo suficien temente sustentada en las bases de Química, Física, Matemá-



UNIVERSIDAD AUTÓNOI

L DIRECCIÓN GENERAL



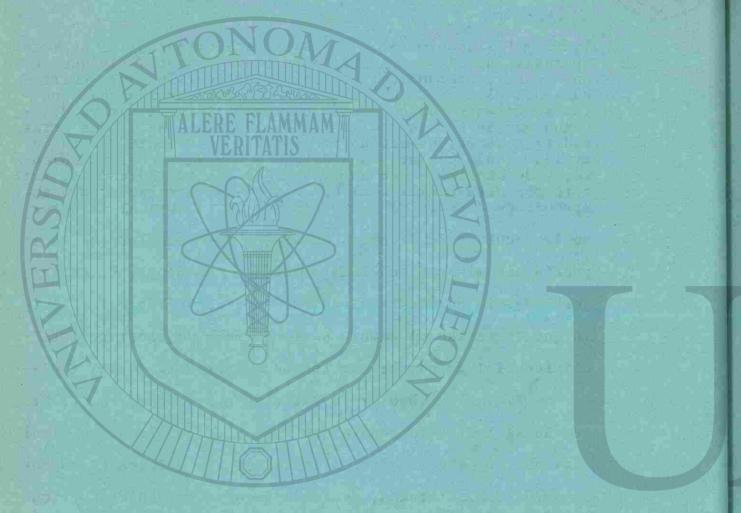
## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

13

ticas y Físicoquímica, y más bien está orientada al aspecto operativo del área clínica, por lo que es necesario que se haga con la profundidad necesaria una revisión a la curri-cula del Plan de Estudios de esta carrera profesional con las suficientes bases académicas orientadas al nombre del grado que se quiera otorgar. - 20. - Una vez realizadas estas modificaciones, deberá de presentarse nuevamente a esta Comisión Académica para su análisis y dictamen correspondiente, y de cubrir lo que anteriormente se ha indicado se tur nará por esta Comisión al H. Consejo Universitario para su aprobación definitiva" .- Se concede la palabra al director de la Facultad de Ciencias Químicas, para señalar que se -podría denominar Licenciado - Químico - Biólogo. El conse-jero maestro por la Facultad de Ciencias Biológicas solicita que se revise el nombre de la carrera de Laboratorista -Clínico Biólogo porque también es competencia de la Facul-tad de Biología, regular lo relativo a esta carrera, El Dr.

podría denominar Licenciado - Químico - Biólogo. El consejero maestro por la Facultad de Ciencias Biológicas solicita que se revise el nombre de la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo porque también es competencia de la Facul-tad de Biología, regular lo relativo a esta carrera, El Dr.
Hernán Ramírez Vela señala que llamarlos químicos, no signi
fica que se esté invadiendo la carrera de Química y propone
se apruebe el dictamen, debiendo hacerse enmiendas curriculares al contenido de la carrera. Da su opinión el director
de la Facultad de Medicina al indicar que al hacer esa proprosición se escuchó la opinión-de los directores de Biología y de Química; que también se vieron las carreras de nom
bres similares y que también se tomó la opinión de otros -directores de carreras que están corelacionadas y se consideró que en la currícula se llena el requisito del área de
matemáticas, física, química y físico-química. Toman la palabra varios consejeros, y después de discutir ampliamente



# UNIVERSIDAD AUTÓN DIRECCIÓN GENERAI



H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

14

el asunto se tomó el siguiente acuerdo por 61 votos a favor

385-5-81/82 10 votos en contra y 7 abastenciones:

ACUERDO. - Se aprueba en principio la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina para que en lo futuro la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo se llame Químico Clínico Biólogo, supeditado a que esta dependencia Uni-versitaria realice una revisión a la curricula del Plan de Estudios de esta carrera profesional para que esté de acuer do al nombre del grado que se quiera otorgar.

ASUNTOS GENERALES. - Informa el Secretario de una petición de la propia Secretaria del Consejo por la cual solicita -del Máximo Organo de Gobierno orientación para la solución al problema de saber qué miembros de la H. Junta de Gobierno concluirá su período en los próximos años, ésto debido a que no ha sido posible obtener la información necesaria. --Concreta el Sr. Rector la petición, señalando que en mayo -12 de 1980 fueron nombrados cinco miembros faltantes de la Junta de Gobierno y ésta debió de establecer la fecha de -terminación del cargo de tales miembros; que cuendo el Consejo nombró a los miembros faltantes, se estableció la fe-cha de conclusión pero hubo un error, porque dos personas deben concluir su período en 1987 por lo cual la Secretaría pide que así permanezca, y que por este año de 1982, no sale ningún miembro de la Junta y de esta manera únicamente se substituiría una vacante que quedó el año pasado. Esta -

386-5-81/82 petición fué aprobada por el Consejo señalandose las fechas

de vencimiento para cada uno de los cargos de los miembros





I. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

15

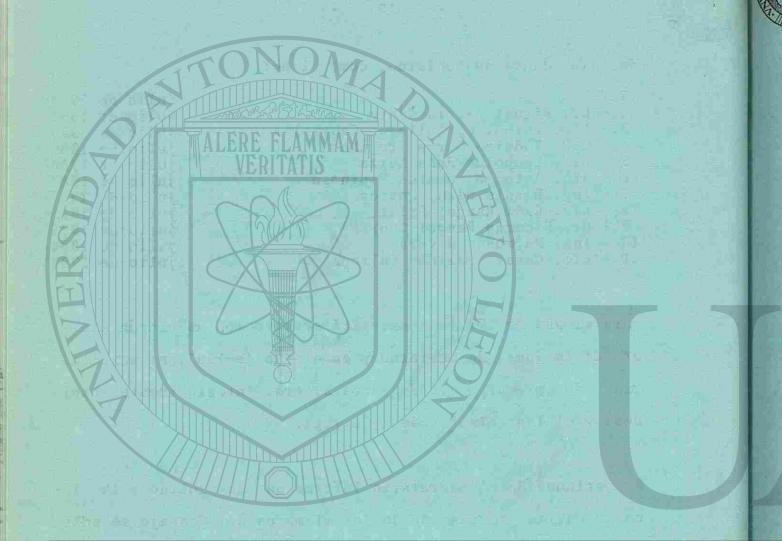
de la H. Junta de Gobierno, como sigue:

1		julio	de	1992
2	Dr. Miguel García Cantú	julio	de	1991
3	Lic. Esther C. Gallegos Cabriales	julio	de	1990
4	C.P. Rodolfo Garza Treviño	julio	de	1989
5	Lic. Leopoldo Peña Garza	julio	de	1988
6	Arq. Antonio Fuentes Espinosa	julio	de	1987
7	Ing. Eladio Sáenz Quiroga	julio	de	1987
8	Lic. Raúl Rangel Frías	julio	de	1986
	Dr. Ricardo Rangel Guerra	julio	de	1985
	Ing. Raymundo Rivera	julio	de	1984
11	Lic. Genaro Salinas Quiroga	julio	de	1983

Para el año de 1982, no existirá sustitución de ningún miem---bro de la Junta de Gobierno y en el año de 1987, se sustituiría a dos miembros siendo estos al Arq. Antonio Fuentes Espinosa y el Ing. Eladio Sáenz Quiroga.

A continuación el Secretario informa que de acuerdo a la circular enviada a cada uno de los miembros del Consejo se solicitó el registro de los candidatos para ocupar el puesto vaccante en la Junta de Gobierno; que el único registro que tie ne la Secretaría es el del Profr. y C.P. Héctor Rolando Solís Montemayor. Invita el Sr. Rector, aún cuando ha terminado el período de registro, a señalar a otros candidatos. Toman la palabra varios consejeros para exaltar las cualidades del único candidato registrado y quienes tomaron la palabra se adhie ren a su candidatura. Se puso a votación, resultado electo --87-5-81/82 por 85 votos, señalándose que el Profr. y C.P. Héctor Rolando Solís Montemayor substituye al Ing. Francisco Aguilar Sánchez

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DIRECCIÓN GENERAL DE



# UNIVERSIDAD AUTÓNO

DIRECCIÓN GENERAL

Not of Revision 18 to the original section of the Absorbed Section 18 to the original section of the Section 18 to the original s

the transfer of the control of the c

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

16

para un período que concluirá en julio de 1992 y a quien se le tomará la protesta en la próxima junta que tenga el Consejo.

Una solicitud presentada al Consejo por la Facultad de Medici-

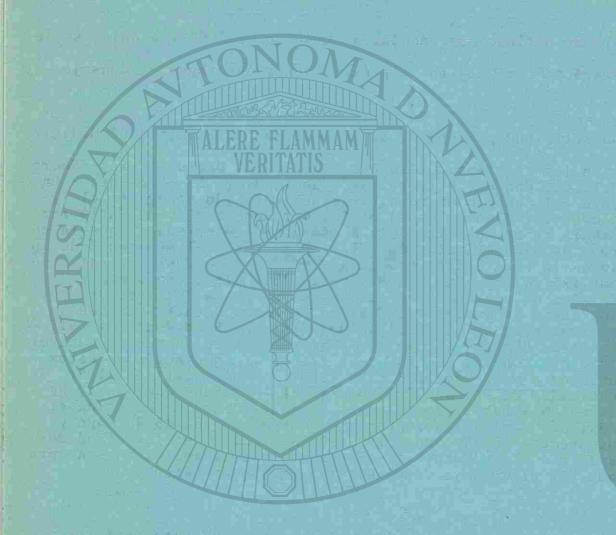
na en los siguientes términos: "Ing. Orel Dario García. - Secre tario del Consejo Universitario de la U.A.N.L. - Presente. - En Junta del Consejo Universitario fué aprobado otorgarle el Ti-tulo Doctor Honoris-Causa al Sr. Bernando Sepúlveda Gutiérrez, y ahora estoy solicitándole a ese grupo colegiado el que la en trega de dicho Título Honrifico pudiera ser el próximo 2 de Ju nio en la Facultad de Medicina. El día 2 de Junio de este año cumplirá el Hospital Universitario "Dr. Eleuterio González". XXX años de pertenecer a la Universidad y la Facultad de Medicina tiene programados una serie de actos Científicos que se desarrollarán en la Facultad del día 2 al 5 de Junio de relieve extraordinario el que la Máxima Autoridad de nuestra Univer sidad nos honrará con su presencia en la iniciación de estos - festejos a esta Facultad. - Es importante señalar que el Sr. --Gobernador del Estado Sr. Don Alfonso Martinez Dominguez, ha concedido a maestros y alumnos de la Facultad de Medicina el trasladar a ella los restos y el Monumento (De 15 de Mayo y --Cuauhtémoc) del Sr. Doctor "José Eleuterio González" fundador de la Escuela y Hospital. - Esperando que mi solicitud sea apro bada por el Consejo Universitario, quedo de usted ... "

Se puso a la consideración de los consejeros esta petición y

388-5-81/82 fué aprobada por 84 votos.

ADENUEVOLEON
Una petición que hace la Rectoría en el sentido de que se es-

tablezca el período del año en que se deberá efectuar las graduaciones para que éstas ocurra en forma más compacta, con la
idea de poder asistir a darle la solemnidad al acto que los -mismo graduados y las Facultades requieren, porque de otra for
ma es imposible asistir y cumplir con todos. También en este punto se pide el acuerdo del Consejo para establecer el crite-



# UNIVERSIDAD AUTÓNOM DIRECCIÓN GENERA

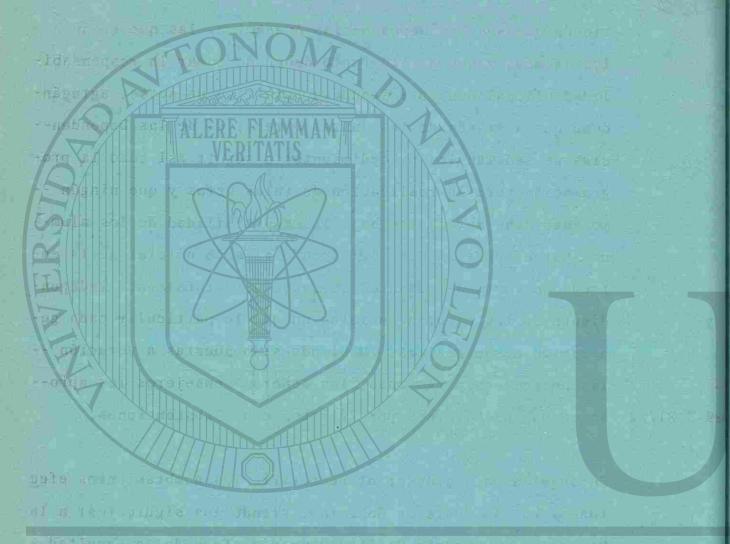


17

rio de que son las Dependencias Académicas las que gradúan a los alumnos y que por lo tanto deben de tomar la responsabilidad oficial que corresponde a este tipo de actos, agregándose que a través de las Juntas Directivas de las Dependen-cias se señalen los procedimientos a seguir así como la programación para la realización de tales actos y que ningún -momento debe de dejarse bajo la resposabilidad de los alum-nos por egresar lo que corresponde al acto oficial de la entrega de carta de pasante, quedando ésto totalmente independiente de los eventos sociales en que lo particular cada generación desee realizar. Habiendo sido puestas a votación -las anteriores peticiones, los señores consejeros las apro--389-5-81/82 baron en sus términos por 79 votos con 3 abstenciones.

En seguida da a conocer el Secretario los nombramientos efec tuados por la Junta de Gobierno, siendo los siguientes: a la Lic. Josefina García García, como directora de la Facultad de Trabajo Social, para un primer período comprendido del -día 15 de enero de 1982 al 14 de enero de 1985; al Dr. Oscar Sepúlveda Gómez, como director de la Facultad de Salud Públi ca para un primer período, comprendido del día 15 de enero de 1982 al 14 de enero de 1985; y la del Lic. Héctor Monfort Rubin, como director de la Escuela de Música, para un segundo período que vence el día 10 de diciembre de 1984.

Como último punto del orden del día el Secretario da lectura



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

A don that is no has been a second as

DIRECCIÓN GENERAL

THE PARTY OF MARKET TO A SECURITION OF STREET, SECURITION OF THE TRANSPORT OF THE PARTY OF THE PARTY.



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEOI

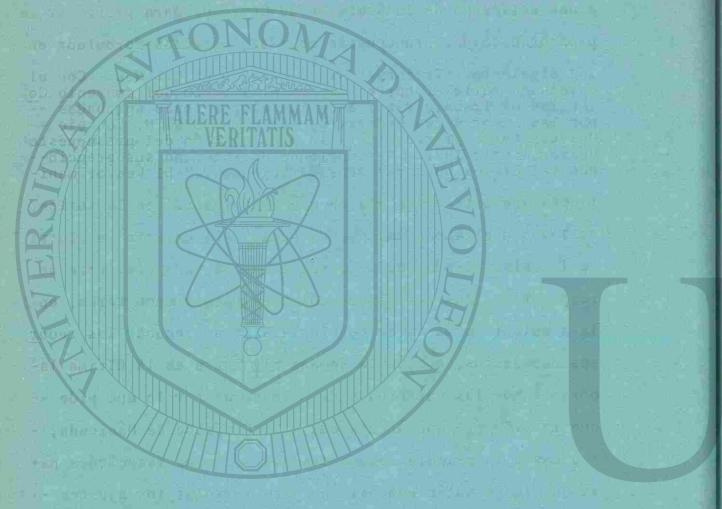
H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

18

a una solicitud de la Comisión de Hacienda para prorrogar la presentación del presupuesto de 1982, petición formulada en los siguientes términos: "Al H. Consejo de U.A.N.L.- Con el

objeto de reflejar correctamente el impacto del convenio Co lectivo de Trabajo y por ende las asignaciones aprobadas -por las autoridades Federales, solicitamos al H. Consejo --Universitario prórroga para la presentación del presupuesto Universitario 1982. - Agradeciendo de antemano sus atenciones reiteramos nuestras consideraciones... El Rector mani-

fiesta que este mismo día en que está reunida en la sesión, se levantó el emplazamiento de huelga que existía en contra de la Universidad; que se ofreció un 35%, más una serie de respuestas a las peticiones del Sindicato y como tarea, en la siguiente semana, se considerará la de recabar los recur sos necesarios, porque la semana siguiente es la última laborable por las vacaciones de primavera, por lo que pide -que la prórroga que se conceda a la Comisión de Hacienda, sea hasta la primera semana después de tales vacaciones para que tenga suficiente tiempo para formular los ajustes -definitivos en el presupuesto. Esta petición fue puesta a la consideración de los asistentes, pero antes de ser puesta a votación toma la palabra el consejero maestro por la -Facultad de Ciencias Biológicas para preguntar al Rector -las estrategias que se tienen para tratar de compensar el impacto de la devaluación del peso sobre todo en las com- pras de importación. El Rector responde que desde el año -pasado tenían previsto que el peso se devaluaría por lo - cual se había pedido a los directores el hacer compras consolidadas para tratar de abatir los costos. Tales compras



# UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN GENERAL



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

SECRETARIA

19 - 37403

que se diferirían para el año de 1983, para que el incremento que se tendría por la inflación de este año, más el incremento por la inflación del año de 1983, permitiera corregir el problema en las compras grandes y masivas; de esta forma se trabajó en equipo de microscopía, de medición para las -- Facultades como las de Biología, Química, Agronomía, Medicina, Ingeniería Química, Ingeniería Civil, etec.; que ésto -- realizó haciendo compras diferidas y consolidadas mediante -- lo cual fue posible lograr comprar pagando los pesos a seten ta centavos porque se consiguieron descuentos por volumen de un 15% en los meses de noviembre y diciembre de 1981; que -- además teniendo un incremento presupuestal de treinta y cinco a cuarenta por ciento para gastos en el presente año, mas los que hubiera en el año siguiente, se permitirá corregir -- la devaluación. Puesta que fué a votación la petición de la

390-5-81/82 Comisión de Hacienda, fue aprobada pro 84 votos.

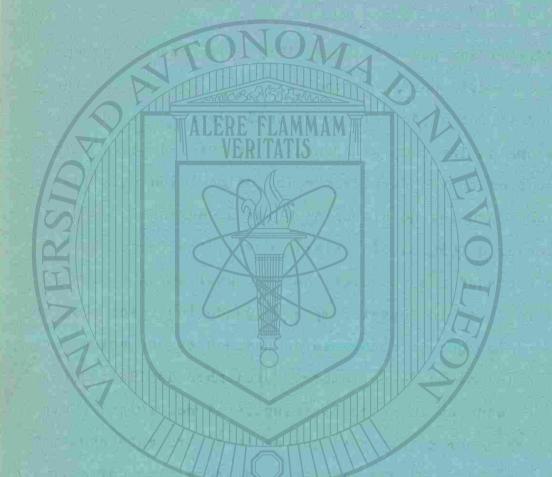
Con lo anterior se terminaron los asuntos del orden del día, levantándose la sesión a las quince cuarenta y cinco horas.

Para constancia se levanta la presente acta que una vez aprobada firmarán el Presidente y el Secretario.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

EL RECTOR EL SECRETARIO

Dr. Alfredo Piñeyro López Ing. Agr. Orel Darío García R.



LICENCIAS OTORGADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

	NOMBRE	DEPENDENCIA	SUELDO	TIEMPO	MOTIVO
i.	Ing. Mario Alberto Hdz. Garza	Fac. Contadurfa Pública	sin goce	Feb. 16 a. Ago. 15/1982.	Motivos personales.
Ň	Lic. Eduardo Alba Gamboa	Fac. Contadun's Púolica	sin goce	Feb. 15 a Ago. 31/1982.	Motivos personales
69	Lic. José Tapia Fovar	Fac. Contadurfa Pública	sin goce	Ago 24/1981 a Ago. 28/1982.	Motivos personales.
4	Lic. Ma. del Roble Obando Rdz.	Fac. Contadurta Pública	sin goce	Feb. 8 a Jun. 30/1982.	Metivos personales.
ů,	C.P. Enrique C. Retta Garza	Fac. Contaduría Pública	sin gode	un año a partir de Mar. 10./1982.	Desempeñar tiempo exclusivo en puesto de Auditor Interno.
9	C.P. Roberto Chapa Martínez	Fac. Contaduría Pública	sin goce	un año a partir de Mar. 10./1982.	Desempeñar tiempo éxclusivo en puesto de Contralor Gral.
F-10	Ing. Francisco Javier Duque Mtz.	Fac. Contaduría Pública	sin goce	sels meses a par Realizar es tir de Feb./lo./82.de Maestrfa	Realizar estudios .de Maestrfa.
60	Lic. Julio César Castillo Gzz	Fac. Contaduría Pública	stn goce	Feb. Io. & Ago. 15/1982.	Motivos personales.
6	Ing. Marco Antonio García Villarreal	Fac. Arquitectura	sin goce	cinco meses a par tir de Feb. 8/1982	Motivos personales.
10.	Arg. Valentín Martínez Cuéllar	Fac. Arquitectura	sin goce	cinco meses a par tir de Feb.10./198	cinco meses a par Motivos personales. tir de Feb.10./1982.
ü	Arq. Lizandro De la Garza Villarreal	Fac. Arquitectura	sin goce	seis meses a par- tir de Feb.20/1982	Motivos personales.

# VERSIDAD AUTÓN

O				
NOMBRE	DEPENDENCIA	SUELDO	TIEMPO	MOTIVO 2.
Profra. Noraly Guzmán Fdz.	Esc. Pablo Livas	s in goce	seis meses a par tir Feb.15/1982.	Motivos personales.
Dr. Jorge Luis González Lozano	Esc. Pablo Livas	sin goce	un año a partir Feb. 15 de 1982.	Realizar estudios de Post-Grado.
Profr. Daniel Angel Gzz. López	Esc. Pablo Livas	sin goce	seis meses a par tir Feb.15/1982.	Motivos personales.
Ing. Rosendo Reynol Regalado Borrego	30 Fac. Ingenierfa Mecánica	sin goce	cuatro meses a par Motivos tir Feb. 15/1982.	Motivos personales.
Ing. Rogelio Montalvo Flores	Fac. Ingenierfa Mecánica	sin goce	seis meses a par tir Feb. 15/1982.	Motivos personales.
Ing. Marcos Sergio Villarreal García	ia Fac. Ingenierfa Mecánica	s in goce	seis meses a par tir Feb. 15/1982.	Tomar cursos de ca pacitación fuera del país.
Ing. David Valadez Sierra	Fac. Ingenierfa Mecánica	sin goce	cinco meses y medio a partir de Feb. 16 de 1982.	Realizar estudios de Post-Grado.
Dr. Doménico Sindico Migliardi	Fac. Filosoffa y Letras	sin goce	Semestre Febrero- Agosto de 1982.	Realizar proyecto de investigación en el extranjero.
Lic. Jorge Zepeda Suárez	Fac. Filosoffa y Letras	sin goce	un año, renovable Realizar estudi a partir Ene/lo./82.de Maestrfa y torado.	Realizar estudios .de Maestrfa y Doc torado.
Dra. Rosa Ma. González Mtz.	Fac. Odontología	sin goce	seis meses a partir Motivos Ene. 15 de 1982.	Motivos personales.
Dr. Leonel García Mendoza	Esc. Organización Deportiva	s in goce	un año a partir Feb. 15 de 1982.	Realizar estudios de Post-Grado.
Lic. Ma. Elena Morfn Reyes	Esc. Preparatoria No. 8	sin goce	cuatro meses a partir Marzo 10.	Motivos personales.

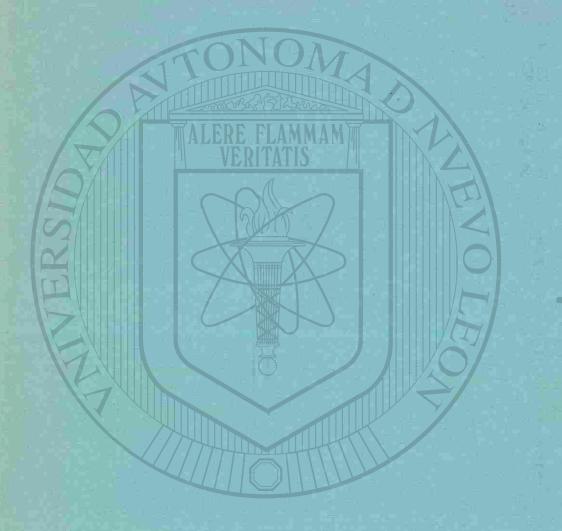
21.

22.

20.



24.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Unoversitatio, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Políticas, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

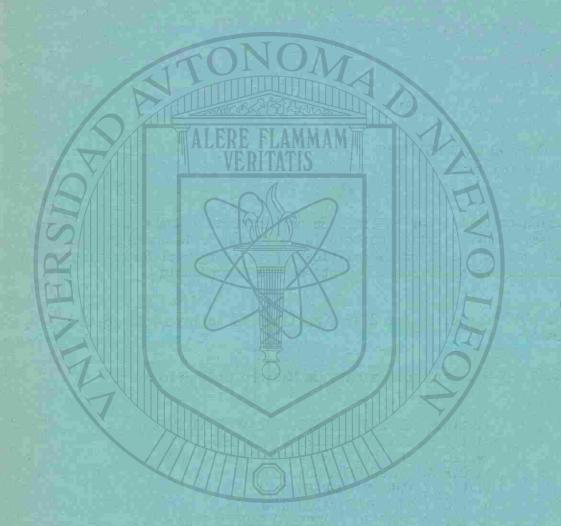
La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud llegó al - siguiente:

Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- CARLOS FEDERICO LOZANO RODRIGUEZ GABINO ROGELIO REYES VENECIA MA. CRISTINA VILLARREAL NAVARRO
- 4) C.P.A. FAVIO HERNANDEZ JUAREZ
- 5) LIC. CARLOS CHARLES MATA 6) LIC.
- FERNANDO VAZQUEZ ALANIS ROGELIO FRANCISCO GARCIA PAEZ 7) LIC.
- 8) LIC. GASPAR VAZQUEZ AGUILAR
- ENRIQUE CATALAN GUZMAN 9) ING. 10) LIC.
- LAURA EUGENIA MARCOS MARCOS HECTOR ANTONIO GALVAN ANCIRA
- 11) LIC. 12) LIC. 13) LIC. JOSE LUIS SEPULVEDA GARZA GUILLERMO CAMPA NUNEZ
- GUSTAVO ABUNDIO MIRELES QUINTANILLA 14) LIC.
- 15) LIC. JOSE LUIS VILLARREAL CANTU 16) C.P.A. OSCAR ALEJO VELA SALDAÑA
- 17) LIC. RENE BARRERA PEREZ
- 18) LIC. JUAN NEMECIO PEREZ SANCHEZ ARMIDA GARZA MONTEMAYOR 19) LIC.
  - ARACELI FRANCISCA JIMENEZ SANCHEZ
  - ENRIQUE GARZA RAMIREZ RAFAEL SANMIGUEL FLORES
  - GILBERTO GUAJARDO GUAJARDO
  - MIGUEL GUILLERMO ZAMBRANO ESPINOSA



HUGO JAVIER VALENCIA SARABIA





H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

CIO NUM.

ARTURO ESTRADA CAMARGO

26) LIC. 27) LIC. ROBERTO BENAVIDES GONZALEZ

28) LIC. LAURA SUSANA GARZA GARCIA
29) LIC. HUGO ALANIS GONZALEZ
30) LIC. JOSE ARANDAS DOMINGUEZ

31) C.P.A. JUAN MANUEL CONTRERAS RAMOS

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

RSIDAD AUTÓNOMA DE NUEV DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

FICIO NUM

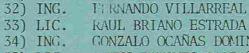
AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

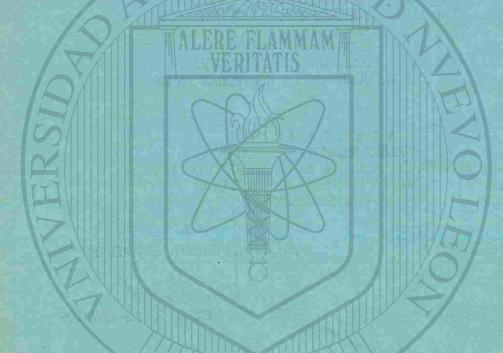
En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del h. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería Civil, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

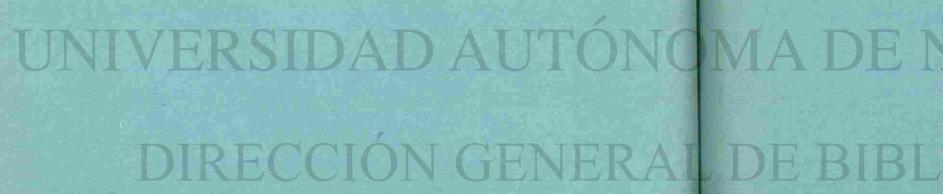
- 1) ING. REYES MARTINEZ MATA
- ANTONIO ESCOBEDO AGUILAR
- 3) ING. GERARDO DAVILA MORENO
- ING. JORGE TAMEZ TEJEDA
- RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA 5) ING.
- FRANCISCO AGUILAR SANCHEZ
- CARLOS MACIAS CAMPIRAN
- ALEJANDRO VILLANUEVA FRANCO 8) ING.
- 9) ING. JESUS ANGEL ALATORRE GONZALEZ
- VICTORIANO FRANCISCO ALATORRE GONZALEZ 10) ING.
- JESUS FERNANDO BARRON MARTINEZ
- OZIEL CHAPA MARTINEZ 12) ING.
- 13) ING. JOSE JAVIER ELIZONDO DIAZ
- GREGORIO FARIAS LONGORIA 14) ING.
- 16) ING. JULIAN DE LA GARZA CASTRO
- ARTURO J. GOMEZ LEAL 17) ING.
- 18) ING. JUSTINO CESAR GONZALEZ ALVAREZ
- OSCAR GUADALUPE GONZALEZ GARZA 19) ING.
- 20) ING. EMILIO GONZALEZ DUCUE
- JOSE JUAN GUFVARA GONZALEZ 21) ING.
- RAMIRO LUNA SALINAS 22) ING.
- 23) ING. JOSE LUZ ONTIVEROS RIVERA
- 24) ING. ALEJANDRO RAMIREZ ALCAZAR
- 25) ING. 26) ING. 27) ING. OSCAR MANUEL ROBLES SANCHEZ
- RAMON TREVIÑO RODRIGUEZ
- JOSE LUIS VALDEZ LOZANO
- 28) ING. EDMUNDO VAQUERA GARCIA
- ANASTACIO VAZQUEZ VAZQUEZ
- 30) ING. MARCELO VILLANUEVA FRANCO
- 31) ING. GUTILERMO VILLARREAL GARZA
- II RNANDO VILLARREAL VALLE
- CONZALO OCAÑAS DOMINGUEZ
- 35) LIC. JESUS RAMONES SALDAÑA

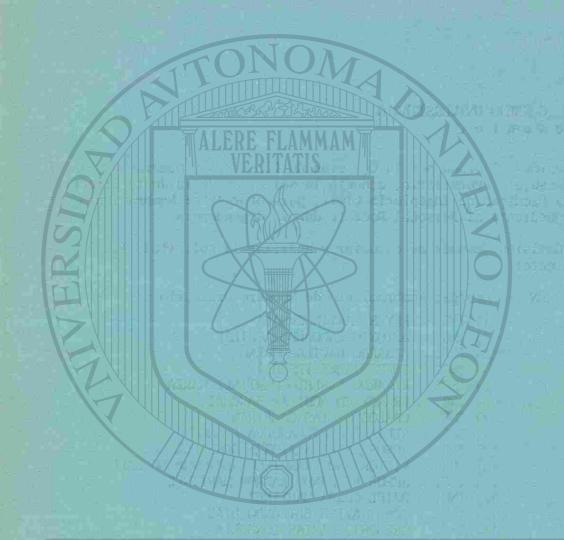














ICIO NUM.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

36) ING. RICARDO SALGADO GUTTERREZ

37) ING. JESUS ANTONIO SALINAS GUTIERREZ

38) LIC. MIGUEL LEON MANRIQUE DE LARA 39) ING. JUAN FRANCISCO CARZA TAMEZ

40) ING. JOSE DAVID FERNANDEZ CAMARGO

41) ING. ELIEZER GRACIA LEAL

42) ING. ELIUD GUADIANA ANCIRA

43) ING. HORACIO GONZALEZ SANTOS BENJAMIN LIMON RODRIGUEZ

ERNESTO GONZALEZ TREVIÑO 45) ING.

46) ING. EVARISTO GAYTAN PARRA

47) ING. CARLOS KIRCHNER GONZALEZ 48) ING. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL

49) ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ NAVA

50) ING. JAVIER ARQUIETA CASTILLO

RICARDO PEDRAZA GARCIA 51) LIC. 52) ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO

53) ING. LUIS MANUEL ARANDA MALTEZ

54) Q.B.P. ESPERANZA MARGARITA LOPEZ MARTINEZ 55) ING. ERNESTO L. TREVIÑO TREVIÑO

56) ING. MARTIN SERGIO SALAZAR DAVILA

57) ING. JOSE IGNACIO RINCON LOPEZ

58) ING. ALFONSO OLIVAS OCHOA

59) ING. MARTIN FRANCISCO MARTINEZ GARZA

JAVIER GONZALEZ MURILLO 61) ING. JAVIER GARZA CORTINAS

62) ING. RENE LEONARDO FLORES LOPEZ 63) ING. FEBRONIO EDUARDO CHAVARRIA FERNANDEZ

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS" MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982 POR LA COMISION DE LICENCIAS

64) ING. ISIDORO HIRAM BRIONES CASTANEDA

SIDAD AUTÓNO

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

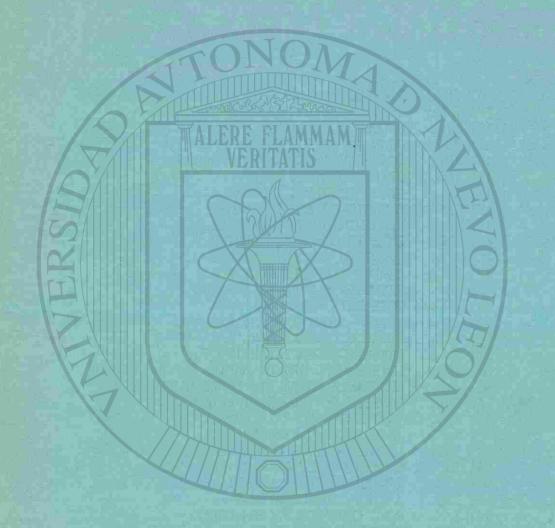
Y NOMBRAMIENTOS-

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR RODBAGO GONZALEZ PEREZ

SRITA. MA TERESA RAMOS CAVAZOS

SR. HOMERO AGUILERA ABREGO





FICIO NUM.

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta - Directiva de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN. - Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1. ING. HUMBERTO BALTAZAR GONZALEZ GONZALEZ

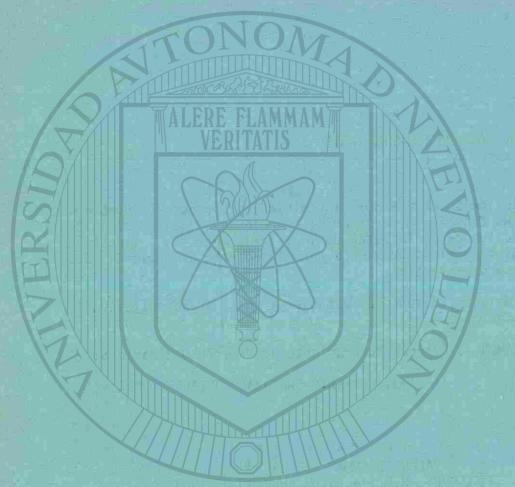
ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAM VERITATIS" MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

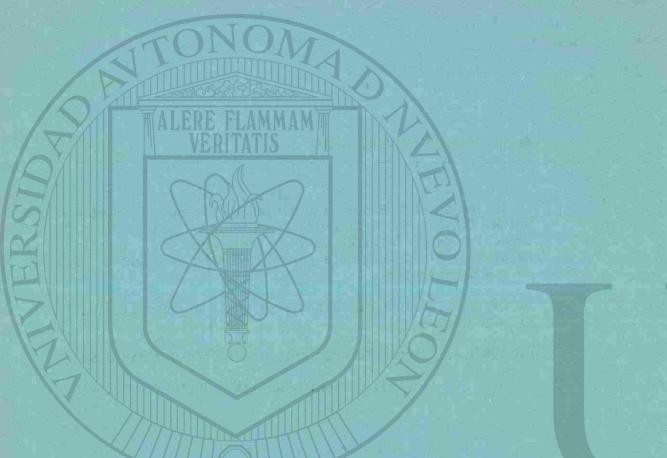
UNIVERSIDAD A

GONZALEZ PEREZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

I.Q EFREN GARCIA CONTRERAS





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

OFICIO NUM. ...

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al -siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) DR. CARLOS CANSECO GONZALEZ

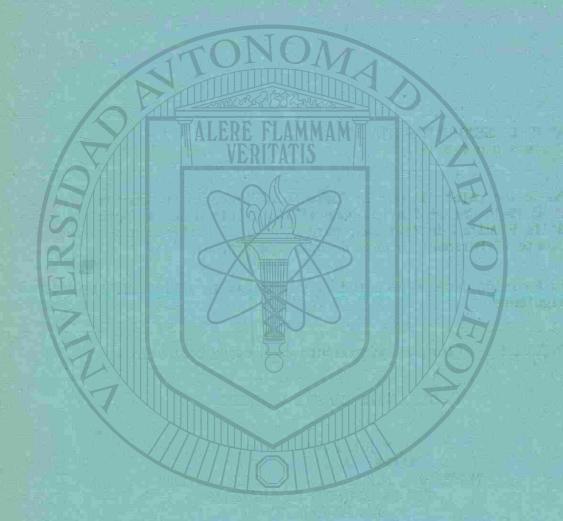
ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAM VERITATIS" MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982 POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DR. RODRIGO GONZALEZ PEREZ

EFREN GARCIA CONTRERAS

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS





H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

CIO NUM.

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Salud Pública, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al si guiente:

DICTAMEN. - Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- LIC. SARA MARIA GARZA FERNANDEZ LIC. BARBARA GOMEZ SANCHEZ

- LIC. ELISA MARIA GONZALEZ CUELLAR
  LIC. MARIA LUISA LUNA GARCIA
  LIC. ANA CECILIA VILLARREAL MARTINEZ
  DR. PEDRO JOAQUIN ESPINOSA BERMUDEZ

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Febrero 26 de 1 9 8 2.
LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. JOSE ANTONIO GUERRA CAMERO

Atentamente,

UNIVERSIDAD AUTÓN DIRECCIÓN GENE

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

DR. ROURIGO GUNZALEZ PEREZ

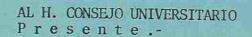
SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

SR. HOMERO AGUILERA ABREGO



H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

IO NUM.

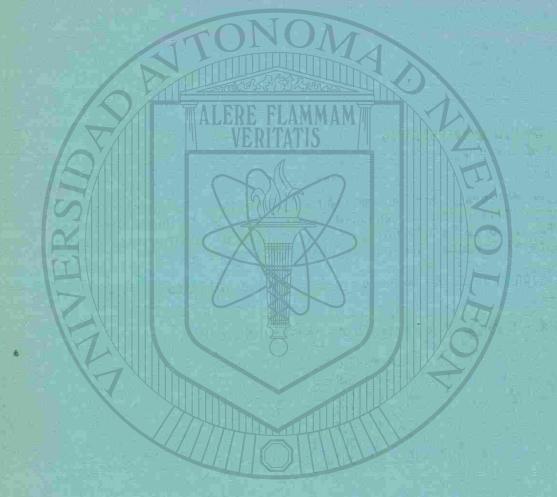


En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas", para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

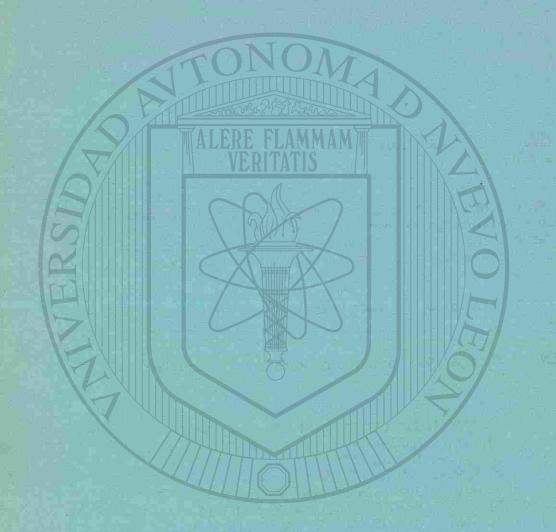
La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al si

Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a: DICTAMEN. -

- 1) ARQ. MARIA DEL REFUCIO BOSQUE CARRILLO 2) C.P.A. MARIA TOMASA ROSAS CAMPOS
- 3) Q.B.P. EMILIA CORNEJO CANTU
- 4) C.P.A. HOMERO DELGADO ESPARZA
- 5) LIC. JUAN MANUEL LUNA VILLARREAL
- SERGIO LEONEL SALAS MARTINEZ
- 7) LIC. CARLOS AGUSTIN SALAS SILVA 8) Q.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA
- 9) LIC.
- JOSE ENRIQUE CASTILLO ELIZONDO 10) ING. LUIS EDUARDO GALLARDO CAVAZOS
- JESUS MORALES LEON
- 11) LIC. 12) ING.
- HUMBERTO AGUILAR RESENDEZ
- 13) ING. FELIPE DE JESUS BRIONES MENDOZA
- JUAN ANTONIO CUELLAR CARVAJAL 14) ING.
- 15) DR. LEONEL GARCIA MENDOZA
- 16) DR. JUAN JOSE GARCIA TREVIÑO
- ANGEL FANDUIZ PERALTA 17) ING.
- JOEL OVIEDO GAMEZ 18) LIC.
- 19) DR. CESAR GARZA SILLER
- 20) Q.F.B. ELIZABETH LUNA VILLARREAL
- 21) LIC. JOSE SAMANIEGO MUNOZ



UNIVERSIDAD AUTÓNO DIRECCIÓN GENERAL D





H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

OFICIO NUM.

22) Q.B.P. HECTOR JAVIER TAVITAS GALVAN
23) LIC. JUAN VERA IBAÑEZ
24) ARQ. ISIDORO PEÑA PEREZ

25) ARQ. SERGIO JESUS SALAS SILVA 26) LIC. CRUZ IMELDA PAEZ GARZA

JORGE LUIS GONZALEZ LOZANO

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAM VERITATIS" MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GJADALUPE ARREDONDO DE A.

I.Q. FFREN GARCIA CONTRERAS

CO GONZALEZ PEREZ

SRITA, MA. DERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



E CRETARIA

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombra de la Sulla H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 7, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al -- siguiente:

DICTAMEN .- Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1) BIOL. PURA CONCEPCION GALVAN VILLANUEVA
2) LIC. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ
3) C.P.A. BEATRIZ LEAL MACIAS
4) DRA. ELVA TREVINO LOPEZ
5) I.Q. JOSE LUIS TORRES GARCIA
6) SR. RUBEN EUGENIO SOLIS MONTEMAYOR
7) SR. JAIME ANTONIO SOLIS HINOJOSA
8) ING. JUAN MONTOYA MARTINEZ

9) SR. JOEL MONTEMAYOR SOTO
10) LIC. ROSALBA MARTINEZ MORALES
11)LIC. GERARDO LEAL BLANCO
12) ING. RAUL GONZALEZ MONTEMAYOR

13) LIC. ADAN GONZALEZ MEDINA
14) SR. JAIME R. GARZA LOPEZ
15) C.P.A. HOMERO DELGADO ESPARZA

16) SR. LUCIO CANTU RODRIGUEZ 17) L.C.B. FANY CANTU CANTU

18) Q.F.B. MARIA GUADALUPE WILLMAN BURGOS
19) LIC. GILBERTO ROGELIO VILLARREAL GARZA
20) SR. HECTOR ROLANDO SOLIS MONTEMAYOR
21) Q.I. MA. TERESA SANCHEZ GUEVARA
22) LIC. VICTOR JOAQUIN RODRIGUEZ SANCHEZ

22) LIC. VICTOR JOAQUIN RODRIGUEZ SANCHEZ

23) LIC. JAIME HECTOR OMAÑA DEL CASTILLO

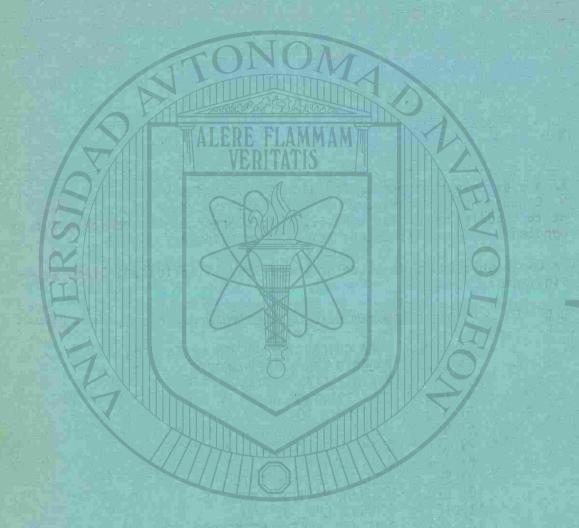
24) CR. ARTURO LONGGIO MAREARRETE MARTINEZ

24) SR. ARTURO IGNACIO NAFFARRETE MARTINEZ
25) LIC. FERNANDO RAUL MURRIETA Y DE LA BRENA
26) LIC. SERCIO MOLINA TOSCANO.

26) LIC. SERGIO MOLINA TOSCANO
27) SRITA. MARIA EVA MOLINA TOSCANO
28) LIC. HECTOR MANUEL HERNANDEZ RUIZ

29) LIC. TERESA GARZA BARRIENTOS 30) BIOL. RAFAEL ABEL GARCIA LEAL 31) ING. RICARDO OZIEL FLORES SALINAS

32) C.P.A. GUILLERMINA CAVAZOS SEGOVIA





H. CONSEJO UNIVERSITABIO

2

OFICIO NUM. ...

33)LIC. RUFINO D. ABREGO ORTIZ

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 26 DE FEBRERO DE

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA, GUADALUPE ARREDONDO DE A.

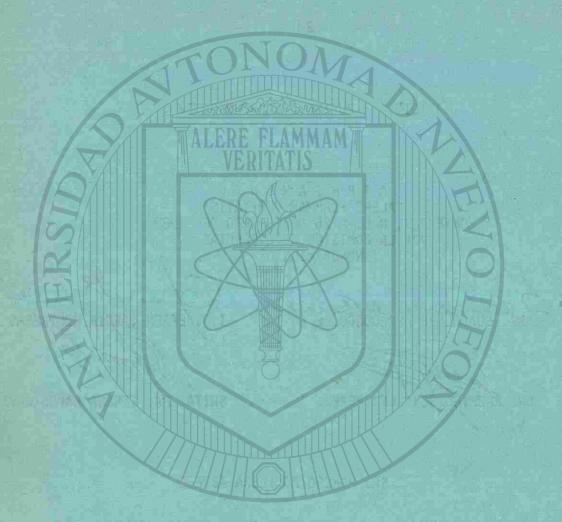
DR. ROBRIGO GONZALEZ PEREZ

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

SRITA. MA. TERESA RAMOS CAVAZOS

SR. HOMERO AGUILERA ABREGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AU



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

FICIO NUM.

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 8, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al siguiente:

DICTAMEN. - Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

1. I.Q. RAFAEL VILLARREAL GUAJARDO

A T E N T A M E N T E

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982

POR LA COMISION DE LICENCIAS

Y NOMBRAMIENTOS

DRA. GUADALUPE ARREDONDO DE A.

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

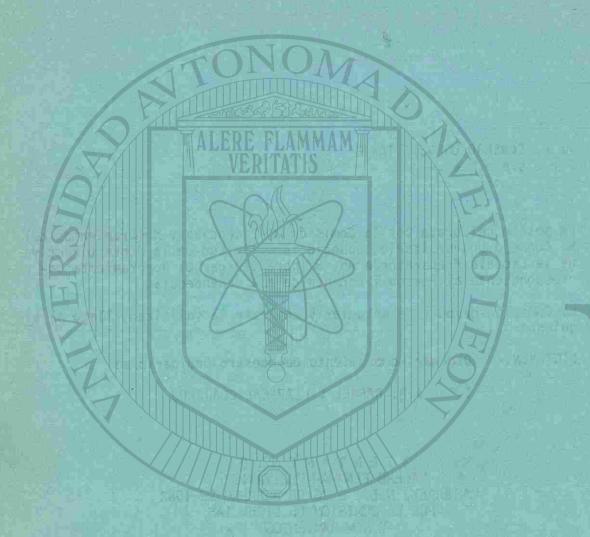
A. RUBRICO CONZALEZ PEREZ

SRITA. MA TERESA RAMOS CAVAZOS

DIRECCIÓN GENERAL

R BIBISR

HOMERO AGUILERA AB





H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

FICIO NUM.

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Escuela Preparatoria No. 5, para otorgar el Nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa dependencia.

La Comisión después de estudiar y analizar la solicitud, llegó al -siguiente:

DICTAMEN. - Otorgar Nombramiento de Maestro Ordinario a:

- 1) LIC. MARIA DE LOURDES RAMIREZ MARTINEZ 2) DR. JESUS ANTONIO DAVILA MARTINEZ

- 3) LIC. HECTOR GARZA VAZQUEZ 4) SR. DANTE PERRONE HERNANDEZ
- 5) ING. NARCISO CANTU GUERRA
- 6) DR. ARTEMIO GARZA GARZA
  7) LIC. ENRIQUE SALAZAR CANTU
  8) SR. EDUARDO SANMIGUEL QUEZADA
  9) DR. JUAN MANUEL SILLER PEÑA

ATENTAMENTE "ALERE FLAMMAM VERITATIS" MONTERREY, N.L., A 26 DE FEBRERO DE 1982 POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

I.Q. EFREN GARCIA CONTRERAS

CONZALEZ PEREZ

SRITA. MA. TERESA RAMOS CHI ZOS



DAD AUTÓNOMA DE NUEV CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE